

# EL ACCITANO

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, un mes . . . 50 cénts.  
Fuera, trimestre adelantado, 2 ptas.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Dirección y Administración,  
CALLE DEL HOSPITAL, N.º 1.

## ADVERTENCIA.

La redacción no es solidaria de los trabajos que se impriman siempre que lleven al pie la firma ó iniciales de sus autores.

## LAS COSAS EN SU LUGAR.

En el número anterior leerían nuestros abonados un comunicado del presbítero don Lucas García Calderón, asunto al que no tocaríamos después de su rectificación, si no contuviera aquél frases gruesas y ofensivas para EL ACCITANO.

No seguiremos al reverendo párroco en su irritada idiosincrasia, que aunque ofendidos, cual decimos, recordamos perfectamente que nuestro Salvador Jesús al ser abofeteado en su sacratísima mejilla, presentó la otra á sus verdugos, para serlo de nuevo si á ellos les placía, enseñando de este modo á todos los que le aman cuánto vale la *humildad*, que tan bien sienta al que se precia de fiel observador de sus doctrinas. Nada tan lejos de EL ACCITANO como mortificar, zaherir, ni calumniar, que esto ni es su objeto, ni su tendencia, ni su fin; antes bien, por instinto, por deseo y por constitución, procura dirigirse al progreso, al desarrollo material é intelectual de nuestro territorio y de sus habitantes; á que la administración sea pulcra; á que la justicia sea reconocida; á que la religión se acate y se ensalce; á que las leyes se cumplan; á que las autoridades de toda clase, de todo fuero, sean respetadas; á que si alguien falta á su deber se le llame á su cumplimiento, y últimamente á aprender nosotros—que bien lo hemos de menester—de todos aquellos que ilustren las columnas de éste con sus trabajos.

Excusado parece consignar que EL ACCITANO es una publicación católica; que como tal apadrina trabajos de sabios sacerdotes, y que les aplaude sin reservas en el recto ejercicio de sus funciones. ¿No ha leído el ilustrado párroco de Purullena varias producciones suscritas por individuos de su clase? ¿No ha visto los encomios que merecidamente hemos hecho en varias ocasiones, de religiosas pláticas? Entonces, si todo ello es positivo y real, si aparece en las columnas del periódico ¿á qué decir se dirigen nuestros trabajos contra el clero católico, cuando nuestros actos proclaman cosa tan distinta?

Llegó á nuestra noticia que en la villa de Purullena había un niño sin bautizar que contaba nueve meses de edad, y en la *duda* que se apoderó de nuestro ánimo, no hallando razón bastante para asentir ó disentir de la veracidad de ella, y no estando seguros de la certeza, produgimos el suelto que apareció en el número 10 correspondiente al Domingo

27 de Diciembre último con el epígrafe de «No lo debemos creer.» llamando la atención de las autoridades eclesiásticas para que de ser cierto se remediase el daño, sufriendo el infractor del derecho eclesiástico la correspondiente pena. ¿Qué de hipócrita ó de miserable como dice el sábio párroco de Purullena, tiene el indicado suelto? No afirmamos la certeza, expusimos la *duda* que embargaba nuestro entendimiento; por lo tanto, los términos de aquél no se dirigían sino á obtener una aclaración de la verdad del suceso, y tanto es así, que el Diccionario de la lengua española—á más de la lógica—define la *duda* «cuestión que se propone para ventilar y resolver.»

La resolución por parte del párroco ha venido en su comunicado confesando lo cierto de la pregunta, *el niño—dice—está sin bautizar*, añadiendo, que no puede celebrar el Sacramento porque el padre desea se haga con ostentación, y de ese modo, y tratándose de dos concubinarios, no puede hacerlo porque se lo prohíben las leyes canónicas.

EL ACCITANO nada tiene que objetar á ello: si la ley lo veda terminantemente, si el párroco ha hecho cuanto la razón, la moral y el espíritu cristiano aconsejan, y el deber le obliga, hace lo que debe: pero para hacer esta aclaración, para vindicarse, para rectificar, ¿es preciso derramar la baba de la ira contra nosotros? ¿hacernos objeto y blanco de sus mal meditados diatribas?

Como cristianos y católicos, anhelamos y deseamos el ingreso en el seno de la Iglesia de todos los seres humanos, y habiéndonos asegurado había un niño sin bautizar, dudando asentir ó disentir, ¿hicimos mal en ocuparnos de ello con el intento único y caritativo fin de que caso de certeza, se remediase el daño por la autoridad eclesiástica? ¿Obra como antiguo fariseo el que procura se cumplan los Sacramentos de la Iglesia? Pues eso hicimos nosotros, proponer la cuestión para que siendo verídica se remediase tan ingrato estado de cosas, porque según san Juan «el que no renaciere del agua y del Espíritu Santo no puede entrar en el reino de Dios:» según san Mateo, «el que creyere y fuere bautizado se salvará:» según el Concilio florentino in decreto unionis «si no renacemos del agua y del Espíritu Santo no podemos entrar en el reino de los cielos:» y según el santo Concilio tridentino, ses. 7, cap. 5, «si alguno dijere que el bautismo es libre y no necesario para conseguir la salud eterna, quede excomulgado.»

Por lo tanto, EL ACCITANO al procurar la

resolución de la cuestión, obró dentro de los límites de la conveniencia, como cristiano usando de la caridad, y ni hubo calumnia en el suelto, como asegura el párroco, ni ésta fué, por tanto, miserable hipócrita y solapada, frases también de su comunicado.

Con la contestación obtenida en el del Alcalde de Purullena la *duda* se trocó en realidad, y de aquí las reflexiones que hicimos en el suelto «Carta sin comentarios,» que no fueron sino sentidas quejas de un periódico católico en gracia del suceso, que en realidad fueron expuestas con la mayor circunspección.

El comunicado del reverendo párroco ha dado la causa de su conducta, aclarando y resolviendo la cuestión, que hubiera sido de desear se circunscribiese á ella, y nosotros á fuer de imparciales dejamos consignado nuestro modo de sentir, por más que como católicos pensemos: qué sea peor; faltar á la forma por la esencia, ó dejar la esencia por la forma; cuestiones que nos guardamos por no ser los llamados á resolverlas.

Hemos meditado acerca del regalo del Bajalato, los dátiles y las babuchas que nos aplica el buen párroco, y teniendo en cuenta que somos cristianos; que en este caso no hemos faltado á la consideración que merece el párroco dicho, ni al clero católico, al que amamos y respetamos en el recto ejercicio de su sagrado y alto ministerio; que tenemos conciencia de haber obrado bien; que los moros tienen horror, ódio é inquina á los nazarenos, y por ello no es posible se dedicasen á cristianos convencidos y de buena cepa presente tal, se nos ha ofrecido esta idea, que no podemos menos de exponer: ¿Si la legación vendría á Purullena y el obsequio sería para el morillo de nueve meses que allí existe, según irrecusable testimonio de los señores Cura y Alcalde testigos de mayor excepción? ¿Si ese morillo será en breve personaje de alto coturno entre los demás moros?

Concluimos: el Bautismo, como nos enseña el santo Concilio de Trento, no es libre; es absolutamente preciso; de aquí que ese niño debe ser bautizado por necesidad.

No se nos oscurece que el problema que se ofrece tiene dificultades que superar, asperezas que allanar, y caprichos que destruir. Tampoco creemos que la prensa sea la llamada á inmiscuirse en tan hondas cuestiones que por entero han de quedar á la resolución de la Iglesia de Dios.

Por fortuna rige los destinos de nuestra diócesis un Obispo venerable, varón sábio y prudente, virtuoso y digno, y él con su inte-

ligencia suprema y paternal amor, habrá de dar al conflicto la solución oportuna, tanto en bien del niño, que aun no ha ingresado en el seno de la Iglesia, cuanto en el de las personas que han intervenido en asunto tan espinoso.

EL ACCITANO tiene la absoluta certidumbre que merced á intercesión tan valiosa, en breve podremos anunciar á nuestros sensatos é ilustrados suscriptores, el ingreso del niño moro en la cristiana grey. Continuaremos.

LA REDACCIÓN.

## GUADIX.

Muchas veces al pronunciar mis labios el nombre de la ciudad que asentada sobre su verde alfombra se embriaga con los delicados aromas exhalados por las flores de sus campos; rodeada con la aureola de sus tradiciones; orgullecida con las brillantes páginas de su gloria; orlada de esa sierra gigante en cuyas altivas cimas se deposita la nieve congelada en lo más puro del aire; envuelta en las flotantes y vaporosas gasas de sus nieblas matinales; en cuyo cielo luce más claro el sol cuya luz es en mil chispas refractada por el rocío que abundante cae sobre sus huertas, mi mente preguntóse é indagó la significación que en la ardiente y oriental fantasía árabe necesariamente había de tener esta palabra.

En efecto: *Gued-Ais* como llamaban los moros al río que naciendo en el seno de las montañas del Sol y del Aire que denominó D. Alfonso el Sábio, y *Gabal-Xolair* los árabes, se precipita y salta en mil cascadas caprichosas por las asperezas de esas sierras y resbalando más tarde sus aguas en el llano de Guadix ó del Marquesado, se desliza y serpentea en argentinas ondas por la vega de esta ciudad y cuyas riberas cubre de exuberante vegetación, quiere decir «río de la vida;» de donde pensando razonadamente se deduce que el río dió nombre á la ciudad, como dice el ilustre Mármol y no al contrario como afirman otros escritores.

Como no creo agena á este lugar la descripción que hace de Guadix el historiador árabe *Ibn Aljathib*, y considerando que interesará á los amantes hijos de esta ciudad, transcribo la que de este autor arábigo traduce el erudito Sr. don Francisco J. Simonet. Dice así:

«Al oriente de Granada está la importante ciudad de Guadix, la antigua Acci llamada por los árabes *Guadi-Az*, *Guadi-Azi*, *Guadilaxat*, y también *Medina Beni Sami*.

Era ciudad rica y grande con muchos huertos de frutales y abundantes aguas.

El Idrisi dice que era una ciudad ceñida de muros, donde podían hacerse ganancias en el tráfico y abundantemente provista de aguas por tener un pequeño río que nunca llega á secarse. Este río es el *Wadi Fardes*, á quien un escritor llama ameno y deleitable sin duda por lo risueño y fértil de las campiñas que baña.

*Ibn Aljathib* dice que Guadix era una de las capitales del Islam incomparable por sus fortificaciones, sus acequias y amenidad.

Su gente fué dada á la poesía y bellas letras.

En sus inmediaciones dicen que había un castaño muy grande parecido á otro de Granada en cuyo tronco hueco cabía un tejedor con su telar.

El mismo *Ibn Aljathib* en su descripción poética del reino de Granada, hace señalada mención de Guadix.

Dice que es una ciudad populosa y un lugar donde posaban muchos camellos; una mansión buena exteriormente para los hombres, é interiormente pa-

ra Dios—una porción de bienes ventajosamente colocados—una fortaleza poderosa—una mina de hierro, y una tierra en que nadie languidecía excepto el áura de la primavera.

Ante su rostro se ruborizaba de vergüenza la mañana del más hermoso aspecto.

Regaban por doquiera sus campos muchos canales y arroyos, y así sus cercanías eran verdes y frondosas, con muchos frutos, excelentes viñas, y se logran cosechas dobles.

Las vertientes de sus montes llamados el *Sened* eran ricas en hierro y en sedas, y su alcázar la morada de la corona y el trono.

Era Guadix una casa de cuentas y contratación de heredades y adquisiciones.

Su leche era abundante, su agua pura y delgada como la espuma del rocío; su aire encendía en las cabezas más estúpidas la llama del ingenio... y en fin, eran extremadas sus delicias.

Para terminar mencionaré los versos que en elogio de Guadix compuso el poeta árabe *Abul-Hassan ben-nizar*.

Oh *Wadilaxat*, tú escitas mi cariño, siempre que recuerdo las gracias que atesoras.

Bien hayan tus sombras donde durante las horas del calor más fuerte, caen rocíos que refrigeran los vientos abrasadores.

El sol ansia por alcanzar una mirada de sus ojos, pero las sombras le rechazan.

Y el río se sonríe con sus espumas, semejando la piel de que se hubiera despojado una serpiente manchada de negro y blanco.

Por eso le evitan las ramas de los árboles, y lo demuestran inclinándose siempre sobre la parte de las orillas.»

Lo que antecede demuestra claramente que Guadix fué una ciudad importante bajo la dominación agarena. ¡Quiara Dios que la sávia del progreso circule con rapidez por las venas de esta desheredada región de los tiempos modernos, y sobre los canales y acueductos abiertos por los moros en su mayor engrandecimiento, se arrastre en vertiginosa carrera el carro triunfal del progreso humano!

AURELIANO DEL CASTILLO.

### COMUNICADO.

Sr. Director de EL ACCITANO.

Muy señor mío: Cuando en las columnas de su apreciable semanario vimos aparecer bajo la respetabilísima firma del muy Ilre. Sr. D. José Antonio Cassola el principio de un importante trabajo titulado «El Socialismo,» no solo nos alegramos porque en EL ACCITANO colaborara tan respetable firma, sino porque nos prometíamos provechosa y saludable enseñanza de sus sábias doctrinas, relativas á la más vital y palpitante de las cuestiones que agitan el orden social, en esta época de indiferentismo religioso, de frecuentes cambios políticos y de positivismo material; esperando, y no sin fundamento, de tan concienzudo y discreto trabajo, una solución satisfactoria á la moral social, sobre este problema el más capital y debatido quizá durante la última pasada década.

En el siguiente número se nos anunciaba quedar en suspenso la publicación de ese trabajo, que si grandes méritos y extensos vuelos indicaba en el orden filosófico, no los revelaba menores, ni menos castizos, en el orden literario; fundándose para ello en la ligera indisposición que se decía padecer su autor. Mas como le hayamos visto pasear bueno y sano, robusto y fuerte (de lo que siempre nos alegramos) asaltónos la quizá maliciosa idea, de si sería otra, y no la falta de salud, la que nos impidiera gozar de tan sábia, amena y provechosa lectura, ocurriéndonos además el benéfico pensamiento de

acudir á la acreditada benevolencia de V., interesándole que si existe alguna causa ó inconveniente, que no sea la salud del Sr. Cassola, y está en su mano, removerla hasta conseguir continúe la publicación interrumpida, que se digne hacerlo, en bien del periódico y de sus lectores, no menos que en beneficio de la humanidad. Si aquella causa ó inconveniente no dependiera de V., yo le ruego haga pública esta carta á fin de que por su autor, siquiera estimulado de nuestras exigencias, se termine la obra buena que empezara.

Doy á V. gracias anticipadas, Sr. Director, y queda suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.,

UN SUSCRIPTOR.

## VARIEDADES.

**Nueva calle.**—Se ha empezado el derribo de parte de las casas que han de convertirse en la que ha de prolongar la de Santiago y ser al mismo tiempo la de entrada de esta población.

**Ruego atendido.**—En uno de los anteriores números pedimos á la autoridad local la composición del camino que conduce á Alcudia, teniendo la satisfacción de comunicar á nuestros lectores se están realizando los trabajos á ello conducentes.

**Extrañeza.**—Nos la causó la ausencia del Ilre. Ayuntamiento, de la Santa Iglesia Catedral, el día de la Purificación de la Virgen. ¿Fué por ventura que los Sres. Concejales padecían de la *influenza ó trancazo?*

**Agradable rato.**—Lo pasamos la noche del Domingo último en la casa de nuestro Director, donde hubo reunión de confianza. Se ejecutaron magistralmente algunas composiciones musicales por varias señoras y señoritas, se bailó y reinó la más grata cordialidad. Tenemos entendido que estas agradables veladas se repetirán en otras casas de la buena sociedad accitana.

**D. E. P.**—El Señor don Luis María Lasala y Lozano, Director de la Escuela Normal de Maestros de Granada, Ex-Director de las Normales de Navarra y Santiago, Ex-Gobernador Civil de Tarragona, Ex-Administrador del Correo Central, Indivíduo de esta Junta de Instrucción pública etc., etc., ha fallecido en Granada el día 29 de Enero pasado. Al participar tan infausta nueva su dolorida familia al Director de EL ACCITANO, nos asociamos á su justo dolor, y encomendamos á nuestros amigos recon por el alma del finado, enviando á su desconsolada familia la triste expresión de nuestros sentimientos por pérdida tan irreparable.

**Dictámen.**—El Sr. Don Lucas García Calderón, en el comunicado que vió la luz pública en número anterior, pidió la contestación á ciertas preguntas á nuestro Director y al compañero de redacción D. José M.ª García-Varela, en su cualidad de letrados; y como ello no puede tener lugar en las columnas de nuestro semanario, que el periódico es independiente de la profesión, y el primero no pueda dictaminar por no ejercerla, puede el indicado señor, caso de que insista en ello, honrar el estudio del segundo, donde se le complacerá.

**Inválido.**—El honrado y laborioso maestro herrero don Froilan Payán, se halla imposibilitado de ganar su sustento á causa del golpe recibido al colocar la verja que cierra el paso á la puerta de la Catedral, en el paseo de la misma. Hacemos pública por segunda vez esta manifestación, por si por personas influyentes y caritativas se le pudiera proporcionar á este infeliz algún destino que le produjera lo estrictamente necesario para su subsistencia.

**Nuevo comunicado.**—Contestará á su debido tiempo el director de EL ACCITANO; hará luz, y tal vez dé en la causa que impulsó á D. Lucas García

ANÉCDOTA HISTÓRICA.

Miguel Angel Buonarrotti, era grave, severo, pensador, inflexible en sus resoluciones, constante y entero en sus designios, inexorable en sus empresas sin que le dominara otra pasión que el amor al arte. Fué poco apegado á la riqueza, despreció las comodidades de la vida y se distinguió por la austeridad de sus costumbres y por su espíritu evangélico, liberal caritativo y bondadoso. En cuanto al tono y dignidad de su carácter, debemos á la curiosidad de nuestros lectores la siguiente aventura de nuestro héroe. En tanto que el inmortal artista pintaba el fresco de la capilla del Vaticano, el Pontífice Paulo III fué á visitarle en su gran taller. El cortejo del papa era numeroso y no faltaba alguno de los que, envidiosos de los favores de que Miguel Angel era objeto, no perdían ripio de malquistarle con el Pontífice. Del número de los envidiosos era el maestro de ceremonias, Blas de Ceseno, hombre de escaso gusto y sobrada malicia.

—¿Qué os parece la obra? le preguntó Paulo III.

—Señor, me parece más á propósito para decorar una taberna, que para servir de ornato á un templo.

Oyó Miguel Angel aquellas palabras; pero ni un solo gesto demostró que las hubiese comprendido. Poco después, como el Papa volviese á visitar la capilla Sixtina, observó que había en el fresco una figura más. El maestro de ceremonias aparecía en un grupo de condenados, con una serpiente rodeada al cuerpo (la envidia), y teniendo por atributos dos enormes orejas de asno. Blas de Ceseno estaba tan perfectamente retratado, que no pudo quedarle la menor duda de su milagrosa transformación. En vano suplicó á Miguel Angel que le redimiera de aquel lugar de tormentos, en que lo había colocado sin miramientos á su reputación. El artista fué inexorable, y el triste maestro de ceremonias no tuvo más recurso que acudir al papa en demanda de justicia. Paulo III escuchó la súplica con la sonrisa en los labios, y contestó:

—Ya sabéis á donde alcanza mi poder: si os hubiera colocado en el Purgatorio, podría hacer algo; pero os ha puesto en el infierno y de allí no hay nadie que salga.

Con efecto; Blas de Ceseno, ha pasado á la posteridad en el incomparable Juicio final de la capilla del Vaticano.

Sección religiosa.

SANTOS DE HOY.

San Romualdo, san Angulo, san Aduco, la festividad de muchos santos mártires, san Teodoro, san Moisés, el Tránsito de san Ricardo y santa Julia.

El nacimiento de san Romualdo tuvo lugar en Rávena por los años de 916: á los veinte años de su edad abrazó la regla de san Benito: fundó un monasterio en Parenzo en la provincia de Istria, y verdaderamente causa admiración que un solo hombre pudiera hacer además de esta tantas fundaciones, siendo la más célebre la de Camalduli en la Toscana, sita en los valles del Apenino por la vehemente inclinación que tenía á la soledad. Sintiendo acercarse la hora de la muerte se retiró á su monasterio de Valdecastro entregando su alma á Dios como afirma san Pedro Damian á los ochenta años de su edad.

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscriptores forasteros que á la presentación de los recibos del segundo trimestre, los hagan efectivos, en evitación de gastos innecesarios.

manchas de los dedos y devolver á los demás muebles el pulimento ó lustre primitivo. el procedimiento que sigue: se lavan los sitios sucios frotándolos con una tela, y mejor con una gamuza humedecida con agua fría, y después se frota de nuevo con un poco de aceite muy puro mezclado con una mitad de aguarrás.—(Conocimientos Útiles)

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ACCITANO.

Muy señor mio: siento molestar de nuevo su atención y más la del público, para mí siempre muy respetable, pero no puedo dejar sin rectificación el suelto titulado «Acta» del número 44 de su periódico.

Dicen los señores de la Redacción que no se les alcanza la causa de tal proceder; lo que supone que son de poca estatura, porque ella no está muy alta. Yo creo, señor Director, que es V. un cumplido caballero, y por lo mismo espero de su hidalguía que dirá á sus colegas y al público con la inserción de la presente, que por segunda vez fué en persona á entregar á V. la carta ya compendiada, ó sea la segunda, y que se negó también en absoluto á publicarla á pesar de mis instancias y después de haberla leído y comentado detenidamente. Sin esta obstinada negativa no hubiera yo gastado dineros en Notarios, como no los gastaré ahora, si V. se digna admitir é insertar esta rectificación. Tanto la primera como la segunda carta tenían por objeto rectificar no solo el comunicado del Alcalde, sino también las reflexiones que la Redacción hacía sobre el mismo y el suelto del número 10 de EL ACCITANO titulado «No lo debemos creer.»

También puedo asegurar á los mismos redactores, que espero muy tranquilo el fallo de la opinión pública, (aunque en el suelto «Acta» intentan prevenirla en contra mía), pues solo verá en mi carta el santo derecho de la defensa contra los injustos ataques con que se pretendía manchar ó poner en tela de juicio, lo repito, hipócritamente, mi honra sacerdotal y mi conducta como Párroco. Dicen además que me guardé las razones: no, señores redactores, (¿serán también miopes?) van expuestas en mi carta y con toda claridad; lo que falta son citas, autoridades y textos legales, que suprimí por no hacer la carta muy larga, es decir, por economía, y por serles á ustedes como letrados muy conocidos y familiares.

Finalmente me acusen de rebasar los límites del buen decir (gracias que ahora no piden por esto que se me castigue) sin tener en cuenta que soy un Cura de aldea, que aun vivo á la antigua, hablo en cristiano, y continúo creyendo que las irregularidades se llaman robos, que los ataques á las cosas y personas sagradas son impiedades y que la difamación pública, aunque se haga con interrogaciones, es una calumnia miserable y solapada.

Se repite de V. affmo. s. s. y Capellán

q. b. s. m.

LUCAS GARCÍA CALDERÓN.

Purullena 26 de Enero de 1892.

Calderón á gastar dineros en Notarios. No debió ser tan hidalgo, ni tan cumplido caballero: lo fué, y no le pesa. Palabra por palabra. Y como este asunto tiene cola, permanecerá mudo, blindado por su capacho cristiano, pese á quien pese, hasta oír la última frase: entonces, reasumirá.

Casa-ruina.—¿Cuándo empieza el derribo de la que sirve de pantalla á nuestra artística Catedral?

Serenata.—Tuvo lugar la noche del lunes próximo pasado al Ilmo. Sr. Obispo y al Canónigo don Felipe Salmerón con motivo de la toma de posesión de éste, que dicho sea en justicia, á su paso por las parroquias de san Miguel y el Sagrario ha hecho mejoras de importancia dignas de ser imitadas por los de su clase.

Otra.—El Martes 2 del corriente se dió una brillante serenata al joven y elocuentísimo orador sagrado don José Domínguez, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, en manifestación del rogo con que este vecindario admiró el bellissimo y correcto discurso pronunciado con motivo de la Purificación de Nuestra Señora. El hermoso templo contenía infinidad de fieles que acudían solícitos de escuchar las persuasivas palabras del eminente Magistral. ¡Dios nos lo conserve muchos años para bien de la Iglesia y de los fervientes católicos!

Otra.—También fué obsequiado con su correspondiente serenata el joven presbítero don Manuel Medina Olmos, por su nombramiento para el curato del Sagrario, primero de la diócesis, distinción merecida por la ilustración que atesora el indicado señor, que con lucimiento y apesar de su corta edad lleva hechas tres oposiciones á canongías. Ha sido un verdadero acto de justicia: nuestros plácemes al Ilmo. señor Obispo.

Historia de un Leon.—En Silver City (Nuevo Méjico) ha ocurrido una extraña y terrible desgracia, cuya historia es la siguiente: Hace cuatro años que un acomodado sugeto del pais tenía un leoncito ó cachorro, que era el ser mimado de la casa.

Juan López, que así se llama el individuo en cuestión, mató de un tiro á la leona madre del cachorro, cuando éste mamaba aun, y se dedicó á criarlo y enseñarlo, logrando su objeto de tal modo, que el fiero animal no dió jamás señales de tener instintos sanguinarios, pues era al contrario mas manso que un perro, por lo cual era además la admiración de la ciudad y el orgullo de Juan López.

Hace pocos días, empero, que habiéndose casado éste, la novia—poco amiga de leones—expuso que el mimado animal en lugar de dormir como de costumbre á los pies de la cama de su amo, se instalara en bonita pero segura jaula en el gran patio de la casa.

Resentido el leon por la conducta de su ama, empezó á demostrarle algo parecido á odio y celos, por lo cual acordaron los dos esposos venderlo.

Al efecto, López salió el día 24 de este mes en su carruaje con el leon para enajenarlo á algunas millas de distancia; pero antes de que llegaran ambos á su destino, saltó la fiera del vehículo echando á correr como un rayo hácia la casa de su amo.

Presintiendo López algo grave, regresó á toda prisa hácia el mismo punto, mas no corrió lo suficiente para evitar una terrible desgracia.

Al entrar López en su casa encontró muerta á su joven esposa; el vengativo leon le había destrozado el pecho, el brazo derecho y la garganta convirtiéndolos en montones de carne palpitante aun y sangnivolenta y huyendo después á la espesura.—(Diario de la Lina.)

Para pulimentar ó limpiar los muebles usados.

Recomienda un acreditado constructor de pianos, como medio para hacer desaparecer en estos las

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## LIBROS EN VENTA.

Chirurgia; de chirurgia scriptores optimi, impresa en Tiguri, 1555; un tomo en fóleo. . . . .	5	Ptas.
Eusebii Pamphili Caesariensis, impreso en Basilea, 1559; un tomo fóleo. . . . .	5	"
Novus et methodicus tractatus de raepresentatione, in tres libros divisus, un tomo fóleo. . . . .	5	"
Doctoris Burgensis Marci Salon de Pace, ad leges Taurinas insignes comentarii, un tomo fóleo, impreso en Córdoba en 1568. . . . .	5	"
Historia genealógica de la casa de Silva, un tomo en fóleo, impreso en Madrid en 1685. . . . .	5	"
Argeli; De Acquirenda Possessione, un tomo en fóleo impreso en 1656. . . . .	5	"
Tractatus de Bonorum divisione, impreso en Madrid, en 1601. . . . .	5	"
Commentarii Roderici Suarez, impreso en Salamanca, en 1556. . . . .	5	"
Cronología hospitalaria, un tomo fóleo, impreso en Madrid en 1716. . . . .	5	"
Maximiliano Raudensis, un tomo fóleo, impreso en Venecia en 1587. . . . .	5	"
Christophori de Anguiano, un tomo fóleo, impreso en Granada, en 1620. . . . .	5	"
Roberto Volturio, un tomo fóleo, impreso en Verona en 1483. . . . .	15	"
San Laureano, Obispo Metropolitano de Sevilla, un tomo en fóleo, impreso en Sevilla en 1758. . . . .	8	"
Enchiridion, Juris controversi, un tomo fóleo, impreso en Madrid en 1675. . . . .	5	"
Investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra, un tomo en fóleo, impreso en Pamplona en 1665. . . . .	10	"

Razón, en esta imprenta.

### LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO

DE D. RAFAEL SERRANO RAMIREZ,  
POSITO 1, GUADIX.

Específicos nacionales y extranjeros. Productos anti-sépticos, aguas minerales, drogas, pinturas, objetos de goma y cristal.

### VENTA.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 19 del actual á las doce de su mañana en la Notaría de don Miguel García Barthe, se enagenan cuatro heras de pan trillar y un pedazo de tierra de riego todo reunido formando una sola finca en término de esta ciudad, parage llamado Los tejares, lindando por Levante con la Rambilla de Zalacos, Mediodía con el camino de Paulenca, Poniente con la hera alta de D. Antonio Ruiz, y Norte con tierras de los herederos de Riquelme. Y además seis celemines de tierra de riego, termino de Esfiliana, pago de los Guindos, lindando por Levante con la acequia de la Ciudad, por Mediodía la Rambla de la higuera, Poniente tierras de Francisco Olea y Norte con otras de la Sra. de Calvache.

Ambas fincas están libres de todo gravamen y se venden unidas por precio de dos mil quinientas pesetas, no admitiéndose postura que baje del tipo señalado. El pago se efectuará al otorgarse la escritura.

### Venta.

El molino y sus tierras llamado de Paulenca, y una fanega de tierra en el pago de Juanes, acequia del Palo, propiedad de D. José Rodríguez Barthe.

En la dirección de este periódico se admiten proposiciones.

Se compran objetos de plata y oro. En la administración de este periódico darán razón.

Biblia antigua, impresa en los primeros años de la invención de la Imprenta. Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

## La Ultramarina

Vinos y aguardientes de todas clases, conservas, quesos y embutidos. CALLE ANCHA,

Confitería de Manuel Rodríguez Jiménez

Chocolates, repostería, licores, turrónes y ramilletes.

**SE VENDEN** tres máquinas de coser perfeccionadas, sistema Bing, FAMILIA É INTERMEDIA.

Darán razón en la carpintería de José M. Leiva, plaza de Villalegre.

## EL ACCITANO

SEMENARIO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES.

Dirección y administración, Hospital, 1, Guadix.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

En Guadix, un mes. . . . .	0'50 Ptas.
En toda España, trimestre adelantado,	2 "
Ultramar, semestre idem	6 "
Países extranjeros, un año id.	12'50 "
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

## IMPRENTA

DE

MIGUEL LÓPEZ-ARGÜETA

CATEDRAL, 1.

Facturas, membretes, circulares, tarjetas de visita, esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente módicos.

## Almoneda.

Por tener que ausentarse la dueña, se hace de todas clases de muebles en la calle de san Torcuato, casa de doña Dolores Espejo, viuda del Notario D. Antonio Sánchez Martínez. También se alquila ó se vende á plazos la misma casa.

Se vende una bellisima pintura que representa la Virgen y el Niño Jesús: es un cobre con quince centímetros de longitud y treinta de latitud; está de manifiesto (en la administración de este periódico, donde se podrá tratar.

Se vende una imprenta nueva bien surtida de tipos, con prensa Stanope de grandes dimensiones, en perfecto estado y máquina americana, en 15.000 reales.